TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 2 de octubre de 2020
EXPEDIENTE 3/2019
AMPARO INDIRECTO 34/2020
ASUNTO: Se notifica ACUERDO

- ROBERTO ÁVILA DÍAZ
- DIRECTORA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 2 de octubre de 2020, se NOTIFICA A LAS PARTES POR LISTA el Acuerdo de fecha 2 de octubre de 2020, determinado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual:

A) Se tiene por recibido el oficio 16374/2020 signado por el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, mismo que contiene inserto un acuerdo del Juez Quinto de Distrito, así como las fotocopias certificadas que lo acompañan, las cuales fueron remitidas por este Tribunal para la sustanciación del juicio en comento.

B) Se ordena la destrucción de las fotocopias certificadas.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría